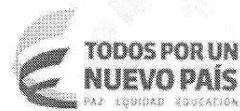




**EVALUACIÓN JURÍDICA- CONVOCATORIA PÚBLICA No. 2 DE 2016-  
PROPUESTA PRESENTADA POR DIEGO GUEVARA**

suministro de elementos didácticos necesarios para la ejecución del programa atención integral a la niñez de 0 a 6 años – FONIÑEZ en el departamento del Vaupés

<b>DOCUMENTOS JURÍDICOS</b>		
<b>REQUISITOS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Registro de proveedores Comcaja.</b>	SI	El proponente se encuentra inscrito en el registro de proveedores de COMCAJA, lo cual fue verificado en el registro que lleva esta entidad a través de la Unidad de Gestión Administrativa
<b>Carta de presentación (Subsanable)</b>	SI	Allegan carta de presentación, debidamente firmada por el representante legal (Folio 2-3).
<b>Certificado de existencia y representación legal (Subsanable)</b>	SI	Es allegado el certificado de registro mercantil legal expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio del 10 de enero de 2017, en el cual se determina el objeto social, domicilio. (Folios 27 y 28).
<b>Acreditación del pago de obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar y Servicio Nacional De Aprendizaje (Subsanable).</b>	SI	Se allega copia de la planilla de pago de los aportes de la seguridad social correspondiente al último mes anterior a la fecha de cierre del proceso de selección (folio 39y 40)  El proponente acredita que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos laborales y a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA), cuando a ello hubiere lugar (Artículo 50 Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias y modificatorias). SUBSANADA
<b>RUT Registro Único Tributario</b>	SI	Se anexa copia del RUT de fecha 12/01/2017 ( folio 30-33 )
<b>Garantía de seriedad de la propuesta (Subsanable)</b>	SI	Se allega póliza de cumplimiento a favor de particulares, acorde a lo requerido en el numeral 3.3.5 de los términos de referencia incluida Adenda N° 1. SUBSANADA



<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios.</b>	SI	Se allega certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de el señor DIEGO ALEXANDER GUEVARA ORTIZ C.C 80.883.118, en el cual consta que no presenta antecedentes (folio 42).
<b>Certificado de Antecedentes Fiscales.</b>	SI	se allega certificado de antecedentes fiscales de el señor DIEGO ALEXANDER GUEVARA ORTIZ C.C 80.883.118, en el cual consta que no se encuentran reportado como responsable fiscal. (folio 44)
<b>Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales</b>	SI	No fue allegado el certificado de antecedentes y requerimientos judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, pero al verificar en la página dispuesta se observa que el señor DIEGO ALEXANDER GUEVARA ORTIZ C.C 80.883.118, no presenta antecedentes.
<b>Fotocopia Cédula de Ciudadanía</b>	SI	Es allegada la fotocopia de la cedula de ciudadanía de DIEGO ALEXANDER GUEVARA ORTIZ. (Folio 46).

En cuanto a los documentos de carácter jurídico presentados por el señor DIEGO ALEXANDER GUEVARA ORTIZ, respecto a el suministro de elementos didácticos necesarios para la ejecución del programa atención integral a la niñez de 0 a 6 años – FONIÑEZ en el departamento del Vaupés, fue subsanado lo concerniente al numeral **3.3.6 Acreditación del pago de obligaciones con los sistemas de salud(...)** y **3.3.5 Garantía de seriedad de la propuesta**; dicho anterior el proponente SI cumple con la presentación de los documentos Jurídicos requeridos y señalados como lo indican los términos de referencia de la Convocatoria Pública N° 2 DE 2016 y Adenda N° 1.

**VANESSA SOTO BEJARANO**

Profesional I Oficina Jurídica

Elaboró y revisó

*Prando Rodríguez Arroyave*  
23/01/2014  
10:00am  
VIGILADO Super Subsidio